

S.M/R.37

LA ALQUITARA

Número suelto, 5 cénts.

Atrasado, 15 cénts.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite suscripciones

Se compra y no se vende



## SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

DIRECTOR: FERNANDO CARBALLEDA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ

Año I.

Mahón 20 de octubre de 1912

Núm. 40

# El "Banco de Mahón"

## Hacia el epílogo

En los últimos días de la pasada semana circuló por Mahón otra nueva hoja suelta, redactada por varios acreedores, y su lectura nos sugiere tristísimas consideraciones.

¡Ya no queda nada! ¡Todo se acabó!

¿Será posible? ¿Soportará este pueblo sencillo y bueno la nueva prueba a que lo someterán en breve los mangoneadores de su dinero?

¿Callará sumiso, como siempre, cuando esos señores le digan: "ya no hay más; esto se ha terminado" y seguirá conviviendo con esos mismos señores que aun recibirán de sus paisanos muestras de respeto y todavía tendrán quien a su paso les salude?

¡Todo es posible!

¿Y vivirán ellos con la conciencia tranquila?

¡Esto sí que es fácil! Quienes no tuvieron inconveniente en llevar al desastre con su mala administración al Banco que guardaba el dinero; de tanto infeliz; quienes no tuvieron reparo alguno en pertenecer después a la comisión que se iba a

encargar de recoger y repartir los restos del naufragio y en sus nuevas funciones no hicieron nada para enmendar sus yerros, sino que por el contrario, con una desastrosa administración buscaron aun más la ruina del pueblo; quienes, comprometidos a pagar de sus bolsillos 250.000 pesetas, por valor de la emisión de los billetes pequeños, no cumplen su compromiso y fraguan un nuevo chanchullo para que el Banco lo pague, de esos, pueblo consentido e inocente, no debes esperar nada, ¡ni siquiera suponer que tienen conciencia!

Porque sí; sabedlo de una vez. Hubo señores que pertenecieron a la Junta de Gobierno del Banco, a la que presentó la suspensión, a la que fué procesada, y luego han seguido perteneciendo a la Junta actual, a la que ha continuado la serie de desastrosas operaciones y aun os engañan diciéndoos que podrán repartir un 10 por 100 más, cuando saben que apenas si queda dinero.

¿No lo creéis? Pues es verdad; hay uno de esos señores que ha pertenecido a las dos juntas, que con los demás individuos ha compartido el trabajo de arreglos asquerosos, de enredos y chanchullos ruines y rastreros y de regalos a los que podían estropear sus planes ignominiosos.



Aun os diré más: ese señor goza aún de la confianza general, al frente de una sociedad industrial en la que ya se ha notado su desgraciada gestión, porque no hace mucho que las acciones de la aludida sociedad dieron tal bajón, que sus poseedores tuvieron que venderlas a veinticinco duros.

¿Qué esperar pues? Diréis quizá que la Comisión tiene abogados, que no es posible que hayan dejado de aconsejarla y guiarla por buen camino y que no pueden permitir anomalías.

¡Sí, tiene abogados!

Pero esto no ha impedido que se cobren 250 000 pesetas menos al Fomento de Ciudadela, que se pierdan otras 250.000 pesetas, valor de los billetes de calderilla que debían de haber pagado los señores que a ello se comprometieron y que se lleve también la trampa otras 100.000 pesetas, valor de los cheques de 50 pesetas.

Los *habildosos* abogados no han sabido ahorrar al Banco las CUATROCIENTAS MIL PESETAS gastadas entre sus honorarios, los de procuradores, viajes inútiles, concesiones indebidas y regalos *vergonzosos*.

Algún que otro de ellos, joven, con las actividades y las energías y con la inexperiencia y su falta de tacto, quizá haya aconsejado y dirigido y encausado la opinión hacia términos y derroteros que la más sana razón y el más rudimentario principio de equidad y armonía, rechazan e impugnan.

Porque, fijaos bien, aun ahora que el barco embarrancado está próximo a hundirse para siempre en las profundidades del mar, aun ahora que no queda más recurso que conducirlo habilidosamente a la Colársega y después, según se vislumbra de algunas intenciones, llevarlo a puerto seguro, *pasando por el pasaje de Sitges*, aun ahora, repetimos, se hacen viajes y se extreman los regalos y concesiones.

¡Sí, regalos! ¡regalos y dádivas! y aunque vuestro natural pudor proteste y vuestro noble instinto lo rechace y vuestro estómago se asquee, sabed que hubo regalos y dádivas.

Pero no hay por qué extrañarse ni por qué indignarse; la corrupción y el vicio imperan en el mundo e infectan a la sociedad. No por esto, sin embargo, debemos desesperar ni menos des-

alentarnos; quizá en día no remoto, quizá en breve plazo, veáis salir a la vindicta pública señas y nombres de los que blasonando hasta ahora de probos e incorruptibles, de escrupulosos y conspicuos, se han hecho acreedores por sus desaciertos e ineptitudes y derroches, a las más vigorosas protestas y a los más duros anatemas.

Y tú, pueblo noble y bondadoso, ¿consentirás todo esto? ¿Aguantarás pasivamente aguardando a que llegue la ruina completa y te veas de una vez en la miseria?

¡No puede ser! Podemos consentir y aguantar agravios en aras de la paz de un pueblo; podemos permitir, por no alterarla, que nos insulten y que nos vejen y que nos atropellen; pero cuando se nos lleva a la ruina y a la miseria, cuando se nos acorrala en estrecho círculo y se nos deja indefensos, desarmados, para insultarnos y escupirnos en el rostro y después condenarnos a perecer de hambre, tenemos derecho a reunir todas nuestras fuerzas, a recobrar nobles alientos y haciendo un supremo esfuerzo, arrollar a los que nos quieren pisotear y valiéndonos de nuestras armas, exterminarlos, inutilizarlos, matarlos; matarlos, sí, con el puñal de nuestra pluma, con el puñal de nuestra palabra.

Nuestras armas son estas: escribir para el pueblo, abrirle los ojos, enseñarle la verdad por medio de nuestra pluma o reunirlo y presentarle esta misma verdad con su triste desnudez, por medio de nuestra palabra.

Ya lo sabéis; seguiremos nuestra campaña sin temor a las bravatas y a las amenazas de aquellos a quienes atacamos, ni los insultos de los que la reputan interesada.

¡El barro no nos mancha, y ellos están muy bajos!

## DESTILACIÓN LIBRE

### LA FARSA SOCIAL Y POLÍTICA

## Mentiras y convencionalismos

### Sistemas judiciales y penitenciarios

#### II

Llegamos al último y sangriento período de la película jurídico-social que desarrollamos.

El homicidio legal subsiste todavía como residuo

de viejas legislaciones, fúnebre herencia de edades bárbaras y carnívora rutina no desterrada.

Es la pena capital un compendio permanente de las corporales, es un asesinato jurídico, puesto que en su realización concurren circunstancias que explicadas por la ley misma justifican los calificativos de premeditación y alevosía en los casos en que el ejecutor obra en esferas diferentes de la jurídica.

Hoy la ley arranca una vida que no saben explicar intrínsecamente, ni en caso de error pueden restituir los jueces que fallan, porque tal facultad solo es asequible al Poder infinito, a la sabiduría increada.

Nuestro código penal aparenta rendir culto al humanitarismo y con hipocresías legales finge ejecutar el fallo lo más generosamente posible y sin que le precedan los suplicios y martirios que antes eran el preludio fatal y obligado de la carnicería humana codificada.

Y decimos «finge», porque antes de rematar a la víctima se la martiriza en la capilla, antesala del cementerio, recinto de cavilaciones funerarias, donde esta sociedad culta y bondadosa atormenta al reo por espacio de doce o más horas. Allí al oscilante resplandor de amarillentos cirios, entre las vagas penumbras de aquella tétrica mansión, oyendo al sacerdote que con voz lúgubre que parece salir de ultratumba, le habla de la muerte y de la eternidad, puede el martir de la Justicia darse cuenta de que aun existen redentores sociales a ejecutar, hipócritas fariseos y repugnantes sayones.

La inquisición de hoy, sustituye las torturas del espíritu a las corporales y estos tormentos civilizados, no por invisibles son menos crueles e inhumanos que los de la otra inquisición, la inquisición histórica. La tortura espiritual, tormento sin aparatos del siglo XX, es cien veces más terrible que las penas corporales de ayer.

El tormento civilizado que se llama capilla, es digno de las edades de brutal ignorancia e impropio de estos tiempos. Sin embargo, esta buena sociedad lo abona, puesto que no deroga tan bárbaras leyes.

Antaño se retorcián los miembros, hoy se retuerce el espíritu. Antes con hierros candentes se quemaban los tejidos, hoy se abrasa el alma con anhelos de vida, aplicándole hipócritas consuelos al borde de la sepultura. Esta es la inquisición civilizada. La historia confesaba llanamente su crueldad al exhibir los potros, las cuchillas, los hornillos. Solapada nuestra inquisición, suprime los aparatos, pero inmediatamente de leer al reo su pasaporte para la eternidad, lo sepultan en la antefosa legal, en la capilla donde el desgraciado se entrega a sus postreras y desesperadas cavilaciones.

Para mayor escarnio se otorga la presidencia

honoraria de la lúgubre mansión a la imagen del Crucificado, imagen del Revolucionario socialista asesinado por los poderes constituidos, al amparo de una política conservadora, con el beneplácito de una sociedad clerical y de un sacerdocio fanático.

¡Horrible sufrimiento moral! ¿Qué necesidad hay de potros ni de máquinas torturadoras? ¿Para qué hacen falta si esta tortura de uso interno excede los límites de la terribilidad?

Es mayor la perversidad de hoy, por cuanto encubre sus castigos cruentos con apariencias de bondad y de altruismo. Son bondades que martirizan, caricias que matan, apariencias sentimentales con que se enmascaran los feroces instintos de la animalidad.

El cura Merino que atentó a la vida de Isabel II, hombre culto, dado a la filosofía y que conocía al dedillo los clásicos latinos, tuvo que ser estrangulado precipitadamente porque al dirigirse a la multitud, exclamó: «ahí te quedas, pueblo estúpido». Este apóstrofe, en tal ocasión, era el salivazo de un moribundo arrojado al rostro del ente social que con pretexto de administrar justicia ejerce venganzas; que en vez de regenerar y reeducar destruye y asesina legalmente.

La crueldad llega al extremo y a la burla, cuando ya encerrada la víctima en la capilla, es agasajada, obsequiada, mimada, banqueteadada por quienes con falsa compasión y mentida misericordia atisban los últimos trances de una existencia, los gestos del reo, sus pulsaciones, su sueño, su apetito para saciar las ansias de una curiosidad insana, salvaje.

Pero, ¿quién mata al reo? ¿Es el verdugo, más repugnante y soez que la más degenerada de sus víctimas? No. ¿Quizás los magistrados, esclavos de la ley? Tampoco. Le arrebatada la vida una sociedad farisaica que rinde culto a la muerte del hombre. En la mortuoria ceremonia el altar es el patíbulo, la imagen el vil garrote; el ejecutor actúa de ministro y los devotos cuando se les permite acuden en tropel. Le mata una sociedad que en caso de error del que solo la infalibilidad se libra, no puede reintegrar la vida que arranca.

Pero, ¿a qué vituperar la sociedad? ¿No veis cuán buena es una vez condenada la víctima? ¿No admiráis su generosidad cuando está a punto de entregar la presa al sepulturero? La sociedad que no sabe desterrar de su seno, la ignorancia, el hambre, la desesperación, cuando ve a la víctima a punto de morir, ¡ah! entonces todo es bondad y compasión.

Con la dulzura juguetona del felino que acaricia, suelta y recobra al ratón antes de devorarlo, se deslizan palabras de consuelo al oído del infeliz y se le dejan entrever esperanzas de un indulto

que... ¡por supuesto, pues no faltaba más!... no deja de pedirse. Si la pena no es conmutada, va la víctima al sacrificio y la sociedad bondadosa que no logra impedirlo, está en el caso de la fiera gatuna que devora al ratón después de acariciar o amorosamente. ¡Cuánta comedia, cuánta farsa y cuánto convencionalismo!

Fariseos de todas castas, hermanastros que prostituís la fraternidad, políticos sin entrañas, legisladores homicidas: si no sabéis administrar justicia sin perpetrar fratricidios, si para vuestras vindictas necesitáis escribir con sangre el historial de estas sociedades caducas que asalarían verdugos; si así es, desde que pasaportáis a la víctima para el otro mundo, no dejéis transcurrir más tiempo del que ella misma pide y conducidla cuanto antes al patíbulo, altar de vuestras justicias, haced como en Francia. Ya que vuestro amor fraternal os permite matar al hermano, no lo martiricéis en la capilla, horrenda inquisición espiritual, más abominable que la material y mil veces más ruin y alevosa.

## DESTILACIÓN SECA

### Otro golpecito a "La Marítima"

De las varias ocasiones en que nos hemos ocupado de esta célebre entidad, podemos resumir y deducir consecuencias múltiples por las que se llega al convencimiento de que la adjudicación del servicio, si ha favorecido a unos pocos, ha perjudicado en general al Estado y al público que se ven peor servidos, y hasta quizá a las tripulaciones de sus barcos y empleados, que podían haber tenido mejor acomodo en otra empresa.

Interpretando a su sabor el contrato que con el Estado tiene establecido, mixtificando algunas de sus cláusulas para su mayor provecho y beneficio; solicitando se le exima de obligaciones que no le agradan sin que por ello ofrezca compensación alguna; haciendo caso omiso de la invitación y propuesta hecha por el Ministerio de la Guerra para abaratamiento de los transportes con el uso de la cartera militar, (conducta tanto más censurable cuanto quizá sea la única empresa que subvencionada no haya aceptado aquella); motivos son todos para que dicho Estado deba estar más que descontento.

Si a la Cámara Oficial de Comercio le debe el favorable informe y los trabajos que hizo a su favor cuando de la adjudicación del servicio se trataba; si con posterioridad y en otras ocasiones esta misma Cámara nada hizo en su contra y algo en pro;

la empresa naviera corresponde quitándole la pequeña, ridícula cantidad que le tenía asignada.

Los abusos, corruptelas, deficiencias que con transportes y fletes hace, bien conocidos son y las quejas y las críticas son unánimes y constantes.

De las atenciones con que trata a los suyos; de las consideraciones con que los distingue y los obliga, pocos datos pueden apuntarse, pues aunque el mal está latente y el descontento se vislumbra, no se manifiesta claramente por la reserva que aconseja el temor.

Sin embargo, algo, repetimos, se trasluce; conceptos vagos, frases equívocas, citas, comparaciones.... ambiente, en fin, que hace nuestras suposiciones o conjeturas, muy presumibles y muy aceptables.

Cuando en fecha no muy remota y a causa del nuevo contrato, el itinerario de viajes se amplió y con el las tripulaciones se vieron recargadas en sus trabajos y servicios, natural era que aumentaran sus salarios y haberes, sus sueldos o asignaciones; las esperanzas que pudieran concebir no dejan de ser lógicas y racionales.

No sabemos si tales esperanzas fueron indicadas o formuladas a la Compañía, pero sea que esta lo presumió o lo escuchó, lo cierto es que diligentes y afectuosos, mostrándose atentos y solícitos, hubo de expresar a sus servidores que ya pensaba en ellos; que la Compañía no dejaba de preocuparse de su personal; que se estudiaba la forma y manera de crear retiros y jubilaciones; que ansiosos esperaban pasara algún tiempo de la implantación del nuevo servicio, y otras muchas razones más que si no lo oyeron, pudieron haber oído los que resignados y humildes, puntuales y solícitos, cargaban con un mayor trabajo.

Han pasado algunos meses: la Compañía, si bien ha repartido entre sus asociados dos dividendos, no se ha cuidado de su personal; la Compañía, si cuida de la reparación de sus *carracas*, durante el tiempo que dedica a ellos, deja a sus tripulaciones reducidas al mísero sueldo, retirándole lo que tiene asignado para manutención; la Compañía resta en la liquidación que hace a sus empleados los días que por causas (algunas de ellas justificadísimas) dejan de prestar el servicio que les corresponde; la Compañía, en fin, trata con la mayor desconsideración y con el más censurable abandono al personal que ocupa, al que trabaja y se expone, al que la hace disfrutar del beneficio que obtiene.

¿No es cierto todo lo que dejamos indicado? ¿Hay exageración en algunas de nuestras consideraciones?

Si así fuera en todo o en parte, dígame claro; nosotros somos imparciales y vemos los toros desde la barrera — como vulgarmente se dice.

## LOS MIÉRCOLES DEL MUNICIPIO

### La de los miedos

Una del montón, una de tantas más o menos aburridas y con más o menos discusiones insulsas, y sin tratar en general nada interesante, útil y provechoso, fué, caros lectores, la tabarrera municipal del miércoles último.

Soportando los horrores de la digestión, llegó el reporter a las puertas de las Casas Consistoriales, y al subir las escalinatas, se encontró con que el salón del *lavaero* se hallaba completamente a oscuras. ¡Uy que susto!

Los nervios se le crispan al pobre informador, que por poco si tiene que gritar llamando en su auxilio a papá Quicus.

Se resigna a esperar a que empiece aquello y se haga luz, y pasa el pobre un rato malísimo. Ve cruzar por el tenebroso salón sombras horribles, cuerpos que se agrandaban y luego disminuían y figuras raras y feas que le miraban con ojos furiosos y parecía que querían tragárselo.

¡Qué miedo!

Poco a poco fué tranquilizándose a medida que acudía más gente, pero aun tuvo que soportar la visión de un *coco* que quería comérselo con sombrero y todo.

"No me mates  
con tomates."

El tintineo de la campanilla presidencial, hizo salir del ensimismamiento en que se encontraba, y toma asiento en la *tribuna pública*, disponiéndose a escuchar lo que iba a salir por las arrobadoras boquitas concejiles.

Anota en primer lugar, que Quicus brilla por su ausencia y que su sillón es ocupado por Carreras. Esto le agrada, porque Ramoncito lo hace siempre bastante mejor que el señor de los tablones. — No tengas celos, Quicus

Se lee el acta de la anterior sesión, y después pide la palabra el gran Botella, pero nos quedamos a media miel de lo que sale por el piquito de oro del edil monárquico, porque el hombre charla en mahonés. ¡Todo sea por Dios!

Nos enteramos por un apreciable traductor

de algo de lo que se trata, que parece es de alguna importancia.

Según nuestro *joven de lenguas*, se trata de una autorización pedida al Alcalde por un constructor de carros, para tomar medidas a los de la basura e inspeccionarlos, para después proponer al Ayuntamiento un servicio idéntico con carros iguales, por un precio mucho más económico.

Pons Borrás se opone, y dice que el Ayuntamiento no puede dejar de cumplir su compromiso con el contratista.

Ahora que este sí, rescindió el contrato y se nombró otro sin nueva escritura.

Esto no lo dijo don Bartolo ¡naturalmente! pero lo decimos nosotros.

Bueno; se discute un poquito sobre el asunto y puesto a votación se desecha la proposición, y aquí no ha pasado nada.

Se lee un informe de la comisión de Hacienda declarando insolvente al antiguo apoderado de la corporación en Palma, que resultó alcanzado en más de siete mil pesetas. ¡Una pequeñez!

¡Ah! También se declara que no hay responsabilidad para los concejales que lo nombraron. ¡Viva el rumbo! ¡Y luego dicen que no hay dinero en el Ayuntamiento!

Hay unos informes de comisiones y unas cuantas solicitudes de vecinos.

Entre estas últimas hay una de un vecino de las afueras, pidiendo se le imponga un correctivo a un cabrero que apacenta el ganado en la carretera y que permite que se le escapen las cabras, colándose en los sembrados. Eso no está bien, hombre. ¡Y en una carretera!

Beltrán apoya la solicitud y habla en castellano. ¡Gracias, chacho!

Orfila pide la palabra. ¡Horror!

Dice que no se le puede prohibir que apacente el ganado, pero que se debe corregir para que no se cuele en los sembrados. ¡Contudente! ¡Qué hombre!

Se habla un ratito sobre el *importante* asunto de las cabras y el cabrero y pasa a la comisión (el asunto ¿eh?).

Léese un escrito del gerente de "La Eléctrica", quejándose de que el Ayuntamiento no paga por meses vencidos como está contratado y que no da al final de cada trimestre, las dos mil pesetas que se estipuló, a cuenta de atrasos.

En el escrito no se dice nada de lo potentemente *iluminadas* que están las calles, pero en cambio está redactado en una forma altanera y en tonos muy violentos y amenazadores. ¡Qué genio!

A los concejales no les extraña la cosa y se quedan como si hubieran escuchado un discurso de Orfila. ¡Babeando de gusto!

Solamente Luquetas, pide que se cite con urgencia a la comisión de Hacienda.

Vuelve sobre el tapete el asunto de la instalación de motores y maquinarias de la fábrica de calzado de la calle de San Roque.

Se discute sobre este asunto lo menos tres cuartos de hora y Orfila nos deja oír su melosa voz varias veces y nos endilga tres o cuatro discursos, capaces de dejar dormido a todo el cuerpo de serenos.

Botella pide que se reconozcan ahora todos los motores de Mahón. ¡Por Dios, Botella, que no es para tanto, caramba!

Rita se opone y lo mira fiero. ¡Qué miedo!

Toman parte en el fregado todos los concejales. Al pobre Miguel le hacen leer el informe del arquitecto su media docena de veces y el público bosteza y hay quien echa un sueñecito la mar de apacible.

Al fin Luquetas da la solución. Pide que quede sobre la mesa ocho diitas más.

Aquello se acabó y el reporter se retira triste, aburrido y soñoliento y se larga a su casa no sin renegar de la noche tan *agradable* que había pasado y consolándose únicamente con la idea de que la próxima sesión sea de las que le entusiasman.

## Destilación fraccionada

— Varias han sido las ocasiones que el cabildo ha tratado del mercado público, ¿no es así?

— Cierto, ciertísimo.

— Varios, muchos, los que en él se han delatado deficiencias, corruptelas y males.

— Sigues hablando como un libro abierto y con enjuandía.

— Pues bien; dime si en alguna de aquellas varias y múltiples ocasiones informó, habló o dijo *pió* el concejal encargado del mercado.

Pero, ¿hay algún concejal encargado?

— ¡Tontín, sí; y se llama Tuduri D. A.

— ¿Y ese es concejal?

— ¡Andal! ¡Pues no le costó poco ser elegido!

— Pues esa sí que es buena; ¿y para qué y por qué trabajó y trabajaron tanto en su elección?

— Ve tu a saber; pero lo que es yo no atino ni para qué ni por qué.

— Es verdad que no es este concejal el único que es exactísimo y puntual en... no concurrir al Ayuntamiento y despreocuparse de todos los asuntos concejales.

— Tienes razón; son varios, son bastantes.

— Estos no van ni se ocupan de la *cosa pública*, sea en lo que tienen a cargo directamente, sea en el seno de las comisiones de que forman parte, sea en las sesiones semanales en pleno. ¿que más? ni aun para exhibirse en ordenado grupo tras de los vistosos maceros.

— Y todos y cada uno de ellos trabajarían con calor y empeño y pondrían en juego sus influencias y gastarían... para salir concejal.

— \*Misterios del organismo que la ciencia no se explica.\*

A los señores Carreras D. Ramón, como encargado de teatros y Pons D. Lucas, como de higiene pública, invitamos a que visiten el teatro principal y recorran sus dependencias.

¡Pero hombres, por Dios!! ¡que tiran de espaldas ciertos sitios!

¡O ser concejal, u no.

Acudimos al Ateneo en la noche del 15, en que se celebraba la sesión inaugural de apertura del curso en el presente año.

Ante escogida concurrencia, dió principio el acto, leyéndose por el secretario señor Ripoll una bien escrita memoria sobre lo ocurrido en dicho centro en el pasado curso; si la forma brillante y la exposición clara nos cautivó, los resultados y consecuencias nos apenó y condolió.

Seguidamente dió lectura del fallo del Jurado al concurso del Folk lore por el que se adjudicaba un premio al señor Camps por su trabajo presentado al mismo y un accésit al señor Ferrer.

Por indisposición del señor Ballester D. P. que había de dar la conferencia anunciada, dió lectura a la misma su señor hijo el joven abogado don Ramón Ballester Llambías.

El trabajo denota gran ilustración y maestría y fué leído con verdadero entusiasmo y corrección.

Al final fué aplaudido.

La velada en su conjunto y en sus detalles mereció la más unánime y espontánea aprobación.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AVISO AL PÚBLICO

En la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, se admitirán encargos para la confección de:

Sellos de cauchú, sellos de metal, fechadores numeradores, sellos para lacre, etiquetas metálicas, placas grabadas, rótulos de esmalte, etiquetas en relieve. etc.

Última creación en sellos de cauchú

### SELLO BICOLOR

mediante el cual puede sellarse con dos tintas diferentes.

Prontitud, esmero y elegancia en los encargos.

Antes de adquirir ninguno de los anteriores artículos, dirigirse a esta casa,

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

## Tinta Pelikan

Es de las mejores tintas para escribir que se conocen, de un negro inalterable y muy fluida.

De venta: Plaza Príncipe, 11, Mahón.

## Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11

## Papel sánico superior

a 0'25 ptas. rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.



ha inaugurado un curso de enseñanza desde 1.º de octubre.

Garantiza a los alumnos la pronta reforma y mejora en la letra, así como fácil aprendizaje en todos los diversos caracteres más empleados y conocidos.

Para informes, S. Alberto, 20.

OPERARIOS  
**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**

# Peluquerías Maldonado

Arravaleta, 10

Nueva, 4, frente al casino «La Unión»

MAHÓN

## Guía de Menorca

por el

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella. Forma un volumen en 8.º, de más de 300 páginas con numerosos fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico y principales librerías

## OPERARIOS

Se necesitan en la fábrica de muebles de Ponce Pons.

Informes: Plaza de San Francisco, 9, y Nueva, 39, Mahón.

## Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4'50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

## Rotger, Sastre

Doctor Orfila, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos

no se prueban. - Se garantiza el corte



## LIBRERÍA

de

## Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11. - MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente, y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres.	3'00
Antón del Olmet (Luis). — Nuestro abrazo en Portugal	2'50
Ciurana y Maijó (José). — Gratitud	2'50
Doménech (Ignacio). — Cocina Vegetariana moderna	3'00
Esteso (Luis). — Alaridos eróticos	1'00
Gutiérrez Gamero (Emilio). — El placer del peligro	2'00
Martínez Sierra (G.). — Teatro de ensueño	3'50
Maupás (Leopoldo). — Caracteres y crítica de la sociología.	5'00
Navas (Federico). — La sombra de don Juan	3'00
Pagés y Costa (José). — El libro de los deberes.	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios	2'50
Paz de Borbón. — De mi vida (impresiones)	1'10
Toro Gisbert (Miguel de). — Americanismos	3'50
Unamuno (Miguel) — Soliloquios y conversaciones.	3'50
Valenzuela (R.). — Sinceridad (poesías)	3'00
Varios. — Cuentos (tomo II de la Biblioteca Fénix)	1'50
Villaespesa (Francisco) — Jardines de plata (poesías)	3'50
Villaespesa (Francisco), — Palabras antiguas (poesías)	3'50
Theuriat (André). — El ambicioso Miguel	3'00
Zayas (Antonio). — Epinicios (poesías)	2'00

Obras nuevas, recibidas esta semana

Albiñana Sanz (José María). — Concepto actual de la filosofía médica y su valor en el desarrollo de la medicina	4'00
Baroja (Pío). — La ciudad de la Niebla	1'75
Le Bon (Dr. G.). — Las opiniones y las creencias	3'50
Mingnet (Enrique). — Pares de castigo	2'50
Pamplona Escudero (Rafael). — El asalto del fuerte Avantín (novela)	1'00
Quintero (Serafín y Joaquín). — Mundo mundillo	3'50
Rubén (Darío). — Todo al vuelo	3'50
Rusiñol (Santiago). — El indiano	1'00